

# El Pensamiento Español

DIARIO TRADICIONALISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ZORRILLA, 29.-TELEFONO 2.734.-APARTADO 928

MADRID.—MARTES 25. DE ABRIL DE 1922  
AÑO IV.—SEGUNDA EPOCA.—NUM. 1239  
FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto, diez céntimos

SUSCRIPCIÓN.—Madrid: mes, 2 pesetas. Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12 pesetas; año, 24 pesetas. Extranjero: año, 41 pesetas.—PAGO ANTICIPADO

## Antaño y hogaño

Se reconoce por todos que la vida parlamentaria se desliza en medio de un bostezo nacional, siendo notorio que en la mayoría de los casos, entre las leyes que se tejen en los telares parlamentarios y los anhelos populares, no existe la menor relación. ¿Habrá ocurrido siempre lo mismo? Creemos que no.

Es cosa por demás sabida que el liberalismo vino a traer a la vida política el disolvente principio del libre examen, ensayado por Lufero, en el terreno religioso y divino. Y la negación de la autoridad suprema, y la ruptura de la unidad, y el desconcierto de las viejas armonías sociales fueron la inevitable consecuencia de aquel principio. Proclamado el pueblo soberano y como tal origen de todos los poderes, y fuente, indirecta, al menos, de todos los derechos, los apóstoles de la nueva doctrina dieron a cavilar el modo y forma más conveniente de investir al flamante autócrata con los privilegios de su mentida soberanía.

Cosa en extremo difícil debió parecerles el arrancar de un golpe todos sus atributos al antiguo soberano, porque ni la púrpura real es tan holgada que pueda cubrir los hombros descomunales de la muchedumbre, ni cabe encomendar tampoco a ella, so pena de caer en la más espantosa anarquía, la fuerza encargada de mantener el orden social y garantizar la seguridad del individuo.

En sus excursiones intelectuales creyeron hallar, sin embargo, una idea salvadora: dividieron los poderes constitutivos de la Soberanía y dejando en manos ajenas la función ejecutiva de la autoridad social, ya que no era humanamente posible enfeudarla en el número, contentáronse con trasladar al pueblo la potestad de hacer las leyes; con lo cual bien podía éste considerarse realmente soberano y autónomo, puesto que el poder legislativo es la más noble prerrogativa, lo que forma la esencia de toda autoridad suprema. Los regeneradores sociales entonaron el jurekaf más victorioso.

Desgraciadamente, la experiencia, cual si tuviese empeño en demostrar que todas las afir-

maciones del parlamentarismo son otras tantas mentiras, ha venido a poner en claro que el pueblo apenas si tiene ante sí parte en lo que se fabrica en los telares legislativos, pese a sus decantados derechos electorales, a su pretendida representación en Cortes. Y lo más notable del caso es que antes, cuando nadie había pensado aún adjuiciar el irrisorio papel de soberano al pueblo, éste tenía, aun prescindiendo de sus Cortes y de la influencia de la Iglesia, expresión más adecuada del espíritu democrático en una sociedad como la española, amplia y decisiva influencia en la confección de las leyes.

La explicación de este hecho, al parecer paradójico, es bien sencilla: el pueblo, es decir, la muchedumbre en cuanto tal, no puede en manera alguna resolver los complicados y difíciles problemas sociales por medio de leyes reflexivas, ya que esta capacidad, privilegio de muy contados ingenios, no debe exigirse a una colectividad cuyo nivel intelectual es siempre relativamente bajo y cuyas opiniones, en el caso de que existan, disciordan entre sí de un modo ostensible y pudieran decirse en cierto respecto que deliriosos.

Pero sí puede imponer y de hecho impone al legislador en muchos casos sus condiciones históricas, y su idiosincrasia social, digámoslo así, por medio de la cosumbre, y ésta llega a manifestarse a veces con un ascendiente y potencia tales, que concluye por destruir hasta las mismas leyes anteriores que disponían lo contrario; o cuando menos llega a recibir la sanción oficial en calidad de derecho supletorio que llena los vacíos legales allí donde existen, y atempera las concepciones de la inteligencia a la vida íntima de los pueblos.

Hogaño no sucede así; hogaño, los Gobiernos o los que suministran fluido intelectual a los Gobiernos, buscan la inspiración de sus leyes en las Cámaras extranjeras, cuando no las copian servilmente, sometiendo a una mayoría que ha abdicado de la conciencia y de la libertad; y así cuando se promulgan las recibe con indiferencia el pueblo, o sólo siente la preocupación de burlarse.

dios en todas las zonas; pero los más importantes se observaron en la de la residencia del Raisuli y poblados de Succan, Lasen y Bucabrait.

También se vieron bajas causadas en las concentraciones enemigas y en el ganado. Fueron arrojadas cinco toneladas de explosivos, en total.

Cada aparato llevaba quince bombas de once kilos cada una.

El tiempo de vuelo ha sido dos horas.

DESDE AVILA

## El Centenario de Santa Teresa

En la parroquia de San Juan, donde recibió las aguas del bautismo la esclarecida virgen castellana, se prepara una gran solemnidad el próximo día 30, cuya fiesta, por los preparativos que se están haciendo, ha de resultar de mucha brillantez.

Una gran masa coral interpretará la misa Pascolis, del insigne maestro Padre Iruarizaga, cuyo nombre dejó aquí un recuerdo inolvidable con motivo del triduo del mes de marzo.

Cantará las glorias de Teresa de Jesús un elocuente orador sagrado, aún no designado, pero se hacen gestiones para que lo sea un prebendado de la Catedral de Madrid.

Para los primeros días de mayo se espera la primera peregrinación de Bilbao, a la que sucederán otras varias que ya tienen ventilados los trabajos de organización.

Una Comisión de caballeros de la Adoración Nocturna pasó ayer el día en nuestra ciudad gestionando cuanto dice relación con la peregrinación que esta entidad organiza para el 1 de Julio; cuya noche harán la vela en la iglesia de la Santa y por la mañana celebrarán una gran procesión eucarística.

Se elogia mucho, por el gran mérito artístico que tiene, un trabajo hecho a pluma, del culto sacerdote y profesor del Seminario don Jordiano Martínez Ahumada; el cual facilitará mucho a los peregrinos que vengan a nuestra ciudad.

Es un plano completo de la capital, que contiene a la vez los dibujos de todos los monumentos teresianos y reliquias de la Santa bulensa, y que por su tamaño puede servir de comodidad, encontrando en esta obra meritoria una orientación para visitar todos los lugares que santificó con su planta nuestra insigne paisana.

Merece gratitud el Sr. Ahumada al confeccionar una guía práctica para el forastero, pues sólo sus amores teresianos han motivado este bonito y útil trabajo.

FRANCO-MONASTERIO

## El nuevo capitán general de la Armada

El almirante D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrois, nuevo capitán general de la Armada en la vacante del general Chacón, nació en Badajoz el 6 de julio de 1853, y cuenta más de cincuenta y un años de servicios efectivos.

Posee el título de ingeniero naval y ha prestado servicios en más de 25 barcos de la Armada.

En Londres desempeñó una comisión de estudio. Desempeñó igualmente la del torpedero «Retamosa».

Fué ayudante de órdenes del Rey, general jefe de la segunda sección del Ministerio y segundo jefe del Estado Mayor Central, del que llegó a ser jefe interino.

Desempeñó, además, los cargos de director general de Navegación y comandante del Apostadero de Cádiz.

Está en posesión de la gran cruz del Mérito, de la de San Hermenegildo y otras varias.

Desempeñaba en la actualidad el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

## EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Recordamos a nuestros suscriptores y amigos que siempre que nos escriban hagan constar en los sobres de las cartas el número 928 de nuestro apartado de Correos, pues de omitirse este detalle muchos no llegarán a nuestro poder.

## La conquista del aire

Iberos fueron...

Dicen las historias que los grandes hombres tenían a Colón por visionario. Los sabios reunidos en torno a los Reyes decían que no eran sino lucubraciones de una mente calenturienta los proyectos de Colón. Es un soñador, es un soñador, repetían.

En efecto, el nauta insigne llegó a soñar. Cansado, aburrido, angustiado ante el desprecio de los hombres de ciencia, viendo que se le cerraban todos los caminos para la realización de sus planes, se deprimió su ánimo hasta el punto de enfermar.

Y antes de su peregrinación desde Portugal a España, sufrió una crisis terrible, y hasta se dice que llegó a padecer hambre, además de tener destrozado el alma a fuerza de desatenciones y desafueros de cuantos le rodeaban.

Y una noche, más calmado, más resignado, más en armonía con la realidad de las cosas de la vida, en lugar del insomnio que constantemente le perseguía, que le hacía padecer tanto moral y espiritualmente, durmió. Fué el suyo un sueño reparador, un sueño delicioso.

Soñó que su plan se realizaba. Había montado sobre un gran pájaro, un pájaro bien instruido, bien domesticado. Y con él volaba, volaba. Y volaba a unos miles de metros sobre el Océano, descubriendo secretos hasta entonces ignorados. Y volaba seguro de que el ave que montaba le conducía con toda seguridad al otro lado del Atlántico, libre de las olas del mar, que a veces se amontonaban y volvían a desahacerse hechas espuma. Y volaba, desafiando a los vientos, que respetaban su aeronave animal, como si ésta tuviese una virtud especial. Y hubo un momento en que el pájaro descendió paulatinamente, y llegó a su nido, y en él depositó al que los sabios tenían por visionario, al que los hombres calificaban sus planes de utópicos, de verdadera aberración de la ciencia, de algo que podría figurar como ideal, pero que nunca sería una realidad. El, Colón, la tocaba

esa realidad. Pisaba un suelo extraño, una tierra que ningún hombre del viejo mundo había hollado más que él. Y daba gracias a Dios por tanto bien como le había concedido.

Despertó de su sueño Colón. Su fantasía le había colmado de dichas durante unos momentos. Por eso su despertar fué más cruel. Pero quiso seguir soñando despierto, y puso en juego, con su inteligencia poderosa, su imaginación. Y ya sabemos todos que lo que muchos creyeron sueño fué una cosa real.

España y Portugal, como ninguna otra nación, descubrieron, exploraron, civilizaron el nuevo mundo. La raza ibera acometió la más grande de las empresas mundiales, coronando su obra, de la que quedan recuerdos perdurables.

La raza ibera, siempre magnánima, sacrificó a sus hijos para redimir a un mundo, para sacar de la barbarie a millones y millones de hombres de distinta raza.

El sueño de Colón se ha cumplido ahora en su totalidad.

El pájaro de la fantasía del hombre gigante, ha atravesado ahora el Océano. La hazaña era difícil. La hazaña la han realizado los descendientes de Vasco de Gama y los que vieron la luz en la tierra donde la viera el gran Fernando de Magalanes.

Dos aviadores portugueses, Sacadura Cabral (quizá descendiente de aquel admirable Alvarez Cabral) y Gago Coutinho, han atravesado el Atlántico en el hidroavión «Lusitania» y desde Lisboa han volado hasta aterrizar en San Pablo de Brasil.

Iberos fueron los primeros que pasaron el Océano; Iberos han sido los primeros que fueron por los aires a los sitios que descubrieron, exploraron y civilizaron los iberos del siglo XV.

C. ABANADES

## España en Marruecos

### Cinco toneladas de explosivos arrojadas sobre el enemigo.—Un indígena intentaba volar un polvorín.—La intervención de los submarinos en la guerra

#### El parte oficial

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte:

«Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de nuestra zona de Protectorado.

En Melilla se efectuó un paseo militar, por la brigada de Kandusi, a lo largo del bajo Kert, recorriendo algunas de nuestras antiguas posiciones de Talusit e Imarufen.

Alhucemas y el Peñón, débilmente hostilizados, sin consecuencias.»

#### La intervención de los submarinos en la guerra

En el Ministerio de Marina se facilitó ayer mañana a los periodistas la siguiente nota oficial:

«La habilísima y arriesgada maniobra realizada en el Peñón de Vélez de la Gomera por los submarinos «Peral» y «B-1», al mando del capitán de fragata D. Mateo García de los Reyes, sólo puede ser apreciada plenamente por la gente de mar y, sobre todo, por los que conocen la fragilidad de los submarinos y el Peñón de Vélez.

Este se encuentra, efectivamente, a 300 metros escasos de la costa y es todo él un escarpado, en forma que las mujeres y niños evacuados tenían que ser descendidos en cestos, lográndose sólo una velocidad de embarque de diez y seis personas por hora. Durante las muchas que fueron necesarias, debieron, pues, mantenerse los submarinos en mar casi libre, junto al acantilado, y en ocasiones bajo el fuego enemigo, logrando, sin embargo, llevar a buen término una operación que se reputa irrealizable, sin experimentar la más ligera avería.»

#### Se intentaba volar un polvorín

MELILLA 24.—Por la «Mia» de Policía in-

dígena que presta servicio en la plaza, y con el auxilio de los agentes de la Policía gubernativa Sres. Mañas y Benmoch, se ha detenido a un moro que hace unos días colocó en el subterráneo de un polvorín, donde se almacenan municiones de fusil y de artillería, un petardo de dinamita con la mecha preparada para ser encendida.

En poder del moro, a algunos de cuyos cómplices se ha detenido también, fueron hallados varios cartuchos de dinamita y una mecha.

#### El general Ardanaz en Beni-Said.—Detención de un periodista

MELILLA 24.—El general Ardanaz, acompañado de su Cuartel general y del coronel de Policía Sr. Lasqueti, ha visitado el territorio de Beni-Said, llegando hasta la posición de Dar-Quebdani, donde revisó aquellas fuerzas y fué cumplimentado por algunos jefes indígenas.

—En virtud de un exhorto del juez del distrito de Atrazanas, de Barcelona, ha sido encarcelado el periodista D. Ezequiel Enderiz.

#### Cinco toneladas de explosivos sobre el enemigo

TETUAN 24.—Salieron fuerzas aéreas de esta zona, al mando del coronel Soriano, para realizar varios bombardeos.

El orden de combate fué el siguiente: A dos mil metros de altura, formando triángulo, iban las escuadrillas con sus jefes, capitanes Manzanque, Rojas, Armijo y Léniga.

Una vez tomada la altura, los aparatos y cuando por todos los aviones fué observada la señal convenida para emprender el avance, partieron todos juntos.

Los aviones produjeron numerosos inocen-

(Por cable y por telégrafo)

# Información del extranjero

El buen nombre de España lo recomienda. Todas las naciones y todas las sectas han acudido al socorro de los hambrientos niños de Rusia. ¡España, la nación católica, la nación misionera, debe entrar en Rusia! Dad al Papa, y millares de millares de niños que mueren de hambre bendecirán el nombre de Madrid, el nombre de España.

¡Hermanos de la Diócesis de Madrid-Alcalá, formemos todos en las sociedades salvadoras de los niños! Los Papas Benedicto XV y Pío XI las han bendecido. Con 12 pesetas podéis salvar a un niño durante un mes. ¡Sumaos todos a la Cruzada pontificia por los niños de Rusia! ¡Salvad a los niños! Vuestra limosna atraerá las bendiciones de Dios sobre España.

## LA COMISION DE PROPAGANDA Conferencia del Sr. Requejo

Ayer dió una interesante conferencia en la Congregación de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja, el elocuente orador y querido amigo nuestro D. Gerardo Requejo, ante distinguida y numerosa concurrencia.

Después de manifestar el Sr. Requejo que no perseguía otro fin que el de excitar al auditorio a la caridad en favor de los niños rusos hambrientos, aseguró que en los primeros momentos en que se habló del hambre en Rusia, acogió las noticias con algo de indiferencia, creyendo que se exageraba. Pero hoy, que se han comprobado los horrores que de Rusia se contaban y que pueden apreciarse, incluso por las proyecciones cinematográficas, es necesario que la caridad se manifieste en favor de los extenuados.

De los 36 millones de almas que tiene la región del Volga, veinte millones sufren el azote del hambre, y diez millones, la mayoría compuesta de niños, están llamados a perecer irremisiblemente.

El Sr. Requejo, expone la forma en que con toda seguridad son llevados los socorros a Rusia, según la voluntad del Papa, y termina diciendo que el desastre ruso debe servir de lección para nuestro pueblo, a fin de evitar, que algún día, por la omisión o cobardía de todos, caiga España en la desgracia de Rusia, que constituye uno de los más grandes castigos de los pueblos.

El Sr. Requejo recibió una gran ovación al terminar su importante discurso.

A continuación se proyectó una película, en la que se demostraba los horrores de la Rusia hambrienta, y se hizo una colecta entre el auditorio, recaudándose la importante cantidad de 1.770 pesetas.

El éxito ha sido indiscutible para la Junta Central de Socorros, que preside nuestro amadísimo Prelado y que fue quien organizó el acto.

## Colectas de Madrid

Instituto de Artes e Industrias: Colegios de las parroquias de San Justo y Pastor y de Nuestra Señora de los Dolores, 200 pesetas.

Círculo del Sagrado Corazón de Jesús (calle del Duque de Osuna): Colegios de las Parroquias de San Ginés, San Marcos, San Martín y San Antonio de la Florida, 250 pesetas.

Santuario del Corazón de María: (segunda colecta), 70,85 pesetas.

Señora viuda de Carreras (para alimentar a un niño durante dos meses), 25 pesetas.

Doña Victoria de Diego (para idem idem), 25 pesetas.

La conferencia con proyecciones de hoy 25 será en el salón de actos de la Residencia de Padres Agustinos de la calle de Columela para las Parroquias de la Concepción, San Jerónimo el Real y Covadonga.

## La Conferencia de Génova Terminará la Conferencia el 2 de mayo

ELVESE 24.—Según telegramas recibidos de Génova, Lloyd George indicó en una conversación con De Facta, presidente del Consejo italiano, que a fines de esta semana él tenía que salir de Génova, para presenciar la visita de los Reyes de Bélgica, acordando ambas personalidades, finalmente, celebrar el 2 de mayo una solemne sesión de clausura, entregando el resto de los asuntos a las diversas Subcomisiones.

Se hará saber entonces a los delegados de las potencias invitadas que al emprender un ataque, todo país encontraría la resistencia del mundo entero, por haber faltado al espíritu de Cannes y Génova.

## Declaraciones de Schanzer

GENOVA 24.—Una carta de explicación, enviada ayer por Rakowski al presidente del Comité de los ocho peritos, Sir Worthington Evans, ministro inglés de la Guerra, ha resuelto la cuestión que determinó la retirada de los técnicos franceses de la Subcomisión de asuntos rusos.

Son importantes las declaraciones que hizo a este propósito Schanzer.

Primero. Que el memorándum ruso habrá de ser considerado sin efecto en virtud de la carta de la Delegación rusa, del 22 del corriente y con anuencia de los rusos mismos.

Segundo. Que resuelto ya todo incidente, los peritos podían reanudar las discusiones sobre la base de las comunicaciones rusas del 15 del corriente y sobre la respuesta dada por los delegados rusos.

Ayer tarde se reunió en el Palacio Real el Comité de los ocho peritos encargados de estudiar al detalle el problema ruso.

Por parte de Rusia estaban presentes Krasin, Rakowski y Litvinoff.

En la discusión se hizo notar la moderación y sentido práctico de los peritos para conseguir las soluciones más fáciles y eficaces del problema.

## Reunión de Comisiones

GENOVA 24.—El Comité de técnicos de los asuntos rusos se reunió ayer, después que los rusos dieron por nulo su memorándum.

Seydoux propuso la discusión de los artículos del informe de los técnicos de Londres, y que la Delegación rusa expusiera su opinión sobre ellos.

Los rusos pidieron que se discutiera antes la carta enviada por Chicherin a Lloyd George.

El Comité, sin embargo, aprobó la proposición de Seydoux, y pidió que la Delegación rusa presentase hoy lunes sus objeciones a dichos artículos en forma de proposiciones.

—La Subcomisión económica se reunió esta mañana, bajo la presidencia de Colrat. Esta Subcomisión ha aprobado el texto propuesto por un Comité de peritos, y destinado a corregir los artículos 46 y 49 del proyecto de los peritos de Londres. También se trata de corregir el artículo 41.

## Optimismo entre los aliados

GENOVA 24.—Reina optimismo en los círculos de la grande y la pequeña Entente. En el almuerzo con que ha sido obsequiada hoy la Delegación británica por la Delegación francesa, han celebrado detenida conversación los Sres. Lloyd George y Barthou.

Ambos examinaron los grandes problemas planteados en esa Conferencia, siendo acordes en reconocer la necesidad de adoptar una actitud común.

La Delegación francesa consultará con el Sr. Benés, presidente de la Delegación checoslovaca, quien parece que tiene preparado un proyecto que entraña inteligencias locales dentro del marco general del proyectado pacto europeo y fijando sanciones locales para caso de violación.

## Se concederá crédito a Rusia por Inglaterra, Italia y Bélgica

GENOVA 24.—En lo que concierne al problema ruso es probable que la decisión del señor Lloyd George se afiance y refuerce a consecuencia de la intransigencia manifestada ante la Comisión de los siete peritos por el delegado soviético señor Rakowski.

El señor Seydoux, perito francés, y el perito británico elaborarán de común acuerdo un programa común y mínimo de las reivindicaciones de los aliados, programa al cual la Delegación soviética habrá de contestar rotundamente sí o no.

En lo que concierne a la participación de los aliados en la restauración de Rusia, Inglaterra, Italia y Bélgica se muestran ya dispuestas a conceder crédito. En cuanto a Francia, no estará en condiciones de manifestar su decisión hasta dentro de tres días.

## El proyecto de respuesta a los alemanes.—Se considerará terminado el incidente

PARIS 24.—Los jefes de las Delegaciones de la grande y la pequeña Entente han aprobado un proyecto de respuesta a la nota alemana con una adición del Sr. Barthou, encaminada a reservar para las potencias signatarias el derecho a discutir las cláusulas del Tratado germanoruso relacionadas con los Tratados ya existentes, y una segunda adición, del Sr. Schanzer, considerando el incidente como terminado.

El Sr. Bratiano, en nombre de la Pequeña Entente, insistió en favor de la más estrecha unión entre los aliados. El Sr. Bratiano añadió que el Tratado germanoruso fué perjudicial, pero provocó un feliz contragolpe que neutralizará su carácter.

El Sr. Lloyd George aprobó las manifestaciones del Sr. Bratiano, insistiendo también para que el acuerdo entre todos los aliados se mantuviera; «pero—añadió—el acuerdo en cuestión debe tener exclusivamente por objeto garantizar la paz universal, sin despertar antiguos antagonismos.»

El Sr. Lloyd George declaró que se hallaba dispuesto a realizar todos los esfuerzos posibles para mantener esta unión, añadiendo que no debía olvidarse que la democracia inglesa irá siempre hacia la paz.

El Sr. Barthou declaró que la Delegación y la democracia francesa desean no menos sinceramente la paz del mundo.

Los mismos delegados se reunieron luego con los jefes de las Delegaciones sueca y suiza.

El Sr. Schanzer declaró que dicho documento no tenía ya ninguna actualidad, e informó a los demás delegados que Rusia se abstendrá en lo sucesivo de distribuir semejantes documentos.

## ¿Un Tratado entre Hungría y Rusia?

LONDRES 24.—Se ha recibido en Londres una noticia de Génova, según la cual los bolcheviques negocian actualmente un Tratado secreto con Hungría.

Las grandes líneas de este Tratado fueron trazadas el sábado, antes de la salida de Génova del primer ministro húngaro.

Según los términos del acuerdo rusehúngaro, Rusia reconocerá las aspiraciones húngaras acerca de sus fronteras; en cambio, Hungría reconocerá los intereses rusos en la Besarabia.

Rusia y Hungría se comprometen a prestarse mutuo apoyo contra Rumania y la Pequeña Entente.

El Tratado reconocerá la validez y fundamento del reciente Tratado rusoalemán. Se prevén acuerdos acerca de una eventual cooperación en el terreno económico, en principio, entre Alemania, Hungría y Rusia.

Esta noticia hay que recogerla con toda clase de reservas. No por ello ha causado menos profunda sensación en los Círculos políticos ingleses, donde se registra ahora una ligera tendencia a reconocer que Lloyd George pierde en estos momentos un poco de su prestigio.

## Una nota de la Embajada alemana

El embajador de Alemania, barón Langweeth von Simmern, ha enviado la siguiente comunicación oficial:

«Berlín, 23 de abril.

Contrario a las noticias publicadas por periódicos extranjeros, que, insertando el texto de un supuesto Tratado secreto rusoalemán, afirman que Alemania y Rusia, además del conocido Tratado de Rapallo habían concertado un convenio militar, se declara oficialmente, y con insistencia categórica, que no existen tales convenios secretos, y que todos los documentos que se citan con la intención de probarlo, son atrevidas falsificaciones.»

## Francia

### Un discurso de Poincaré.—

### Francia permanecerá en Génova si no hacen a Rusia y Alemania concesiones

BAR-LE-DUC 24.—El Sr. Poincaré ha pronunciado hoy en el Consejo general del Mosá un discurso.

En cuanto al Tratado de paz, el presidente declaró:

«Si sus cláusulas hubieran sido regularmente aplicadas, Francia hubiera quedado satisfecha, porque habría visto, por fin, garantido su seguridad.»

Para hacer resurgir nuestra industria y nuestra agricultura tenemos el deseo y la intención de disminuir lo más posible nuestras cargas militares, pero, ¿quién no comprende hoy después del acuerdo de Rapallo, la imprudencia que cometeríamos de armando nosotros con excesiva rapidez?

El Sr. Poincaré denuncia los manejos pangermanistas que amenazan a Francia por el Este.

El Sr. Poincaré expone a continuación la actitud de Francia en Génova después del incidente del Tratado de Rapallo contra Francia.

La opinión francesa ha comprendido que la divulgación de este Tratado originaría inmediatamente la disolución de la Conferencia.

Los aliados, sin embargo, movidos de su deseo de calma y moderación, harán lo imposible para evitar una ruptura, y la Delegación francesa, celosa de mostrar una vez más la lealtad de su cooperación, se ha adherido a la indulgente moción dirigida a Alemania.

La situación política actual, derivada de la actitud de Alemania y Rusia, se nos presenta como muy propia para romper el equilibrio europeo.

Frente a este estado de cosas, únicamente podemos luchar con fuerzas morales.

Pero esta nueva prueba de nuestro pacifismo y de nuestras intenciones conciliadoras no significa que permanezcamos menos partidarios de las ideas que el Gabinete expuso ante el Parlamento y que continúan siendo nuestra ley.

Si la Delegación francesa no puede hacerlas triunfar en Génova, tendremos el sentimiento de no poder continuar nuestra colaboración en una Conferencia en la cual Francia procuró asegurar el éxito.»

Poincaré añade: «No permaneceremos en Génova sino con la condición de que no se haga a Alemania ni a la Rusia soviética ninguna concesión.»

Los aliados se encuentran frente a uno de los problemas más formidables que se les han planteado desde el armisticio.

Francia, que ve muy claramente el peligro de mañana, intentará convencerles de que la mejor manera de descartarle es tener todavía confianza en nosotros y no responder nunca con debilidades ni flaquezas a coacciones y tentativas de intimidación.

En cuanto a nosotros, estamos dispuestos a hacer uso de lo que nos ha dado un Tratado que nuestros héroes pagaron con su sangre.»

# El momento político

## El discurso de Romanones en Sevilla

En el expreso de Andalucía saldrá esta noche para Sevilla el conde de Romanones.

La conferencia que dará mañana por la tarde en el teatro de San Fernando acerca del problema de Marruecos despertará gran expectación y promete ser muy interesante.

Se insiste en la creencia de que ese acto será la base en que se han de apoyar nuevos derroteros políticos.

## Sin embargo, D. Melquiades cree que no sucederá nada

Entre el jefe de los reformistas Sr. Alvarez, y un periodista, hubo ayer el siguiente diálogo:

—¿Habrá pronto acontecimientos?— preguntó el periodista.

—Ya veo—contestó—que se continúa soñando con acontecimientos políticos.

—¿Y usted, por lo visto, está persuadido de que no ocurrirán?...—

—De ninguna manera. Por ahora no pasará nada. Para mí es indudable.

—¿Y habrá Presupuesto? ¿Cree usted que se aprobarán los proyectos de reforma tributaria?—

—Y ¿por qué no? ¿Qué no sueñen, que no sueñen, porque nada ha de ocurrir!

## Comisión de la Mancomunidad

Ha llegado a Madrid una Comisión de la Mancomunidad de Cataluña, en la cual están representadas las cuatro provincias catalanas y los partidos regionalista, republicano y dinásticos, con la única excepción de los elementos de la Unión Monárquica.

Viene a interesarse en el asunto de la cesión de los teléfonos urbanos de Barcelona a la Mancomunidad.

## En la Academia de la Historia

Se ha celebrado sesión extraordinaria y solemne en esta Corporación para la entrega de los premios que a continuación se relacionan:

El de la Fiesta de la Raza fué otorgado a D. Enrique Ruiz Illana, de la Argentina, por un libro titulado «La importancia indiana».

El premio al talento fué adjudicado a don Ramón de Artaza, por su libro «Las páginas de la Historia».

El premio de la virtud fué concedido a doña Josefa Ibáñez.

Por último fué entregado al niño Eleuterio Alexandre el premio extraordinario, consistente en 500 pesetas y la condecoración de la cruz de Beneficencia, por el acto realizado de salvar a una niña que se estaba ahogando.

La concurrencia de académicos, que fué numerosísima, hizo una colecta, recaudando otras 500 pesetas, que le fueron entregadas al niño Eleuterio para gastos de viaje.

# NECROLOGIA



Ha fallecido en San Sebastián, donde residía, el ilustre y competente letrado de la Diputación provincial, D. Juan Andrés Echevarría y Mayora, hermano del digno señor Provisor de la diócesis de Madrid-Alcalá, don Jesús María.

El enfermo recibió con edificante fervor los Santos Sacramentos; dos horas después entregó su alma a Dios.

Enviamos nuestro pésame a la viuda, doña Guadalupe Ballarín, e hijos, y de una manera especial a nuestro respetable amigo D. Jesús María Echevarría.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Anúnciese en EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

**La debilidad es impropia del hombre**

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbele usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

## El nuevo superior general de los Salesianos

De enhorabuena están los ínclitos hijos del venerable D. Bosco, los beneméritos Padres Salesianos. Ayer en Turín, cuna de la Congregación Salesiana, fué elegido el nuevo superior general de dicha Congregación, en sustitución del nunca bastante llorado Padre Albera, recayendo la elección en el reverendísimo Padre Felipe Rinaldi. Reune en sí en grado eminente todas las dotes que para un cargo tan elevado pueden desearse.

Religioso ejemplarísimo, con afecto paternal que gana y subyuga todos los corazones y que le hacía llamar por todos los salesianos el «buen papá», de unas dotes de gobier-

no extraordinarias, cien veces probadas como director, como provincial y como miembro del Capítulo Superior, su nombramiento ha llenado de gozo a todos los salesianos extendidos por el mundo entero en más de 400 establecimientos, casi todos dedicados a la educación de la juventud pobre y obrera, de los cuales 210 en Europa (38 en España) y 150 en América, y los restantes en las demás partes del mundo.

Especial regocijo sienten los salesianos de España, y de él han de participar cuantos se interesan por esta obra tan providencial en estos tiempos, pues el nuevo elegido se puede decir que ha sido el fundador de la Congregación Salesiana en España, ya que no sólo dirigió personalmente como inspector o provincial la fundación de todas las casas que hoy cuenta en la Península, sino que les in-

fundió corrientes de vida que han fructificado grandemente.

Nuestra más cumplida enhorabuena a los hijos del venerable D. Bosco.

## La Exposición Raurich

Continúa siendo muy visitada la Exposición Raurich, instalada en la Casa Roig, como saben nuestros lectores.

El marqués de Riscal ha adquirido últimamente el cuadro que responde al título de «Tarde de noviembre».

Lea usted EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

(Por teléfono y por telégrafo)

# Información de las regiones

## Cataluña

### Los guardias que custodian a Arlegui, heridos

BARCELONA 24.—Se ha tenido noticia de que cuando pasaba por la carretera de Las Aguas, de Sarriá, una motocicleta que daba escolta al automóvil del jefe de Policía, general Arlegui, al hacer un viraje, volcó en la cuneta y fueron despididos a gran distancia sus ocupantes.

Dos sacerdotes que transitaban por la carretera y una pareja de la Guardia civil reoquieron a los heridos, que recibieron asistencia en el Dispensario de la Cruz Roja de Sarriá. El inspector de Policía D. Emeterio Zamarreño sufrió lesiones en la cara y brazos; el agente D. Arcadio Velasco, fractura de la clavícula izquierda, y el guardia motorista Francisco González, erosiones diversas.

Los tres han ingresado en el Hospital Clínico.

## Valencia

### Una familia asfixiada

ALICANTE 24.—Se han identificado cinco cadáveres hallados en La Calera.

Son Pedro San Nicolas Expósito, de cincuenta años, de Murcia, y sus hijos Carmen, de dieciocho años; Pedro, de trece; Mariano, de once, y José, de siete.

La madre, Ana María Escudero, marchó a

la casa de una amiga para asistir a un enfermo; volvió, y al encontrar la puerta cerrada golpeó violentamente, acudiendo algunos forasteros, que la ayudaron a forzar la entrada.

En dos colchones se encontró los cadáveres del padre y sus cuatro hijos. Se produjo una escena conmovedora.

La familia habitaba allí hace algún tiempo, y la muerte se produjo por emanaciones de gas de la calera, que se quedó encendida.

En cuatro camillas de la Cruz Roja han sido trasladados los cadáveres al cementerio de San Blas.

## Aragón

### Salpicaduras del juego.—En defensa de su padre

ZARAGOZA 24.—En la sesión de la Diputación provincial un diputado propuso que se solicite la participación de dicha Corporación en la Junta que administra el dinero que se recauda en el juego, a fin de emplear una parte de tales ingresos en la extinción de la langosta.

Otro calificó de inmoralidad lo que se pretende y propuso pedir la total supresión del juego.

Pero el presidente impidió que siguiera tratándose de este asunto.

—En el pueblo de Camañas sostuvieron una riña los vecinos Manuel Iturriza y Nicolás Domínguez.

Una hija de Iturriza intervino en la reyerta y asestó a Domínguez una puñalada en el pecho, a consecuencia de la cual se encuentra en estado agónico.

## Andalucía

### Vuelco de un automóvil.—Un herido grave y dos leves

SEVILLA 24.—Para asistir a la primer novillada del Puerto de Santa María marcharon desde esta capital gran número de aficionados, que utilizaron todos los medios de locomoción.

El objeto era ver torear al hijo del Algabeño y pasaron de 70 el número de automóviles.

Al llegar uno de ellos al sitio denominado Torre Alocada, volcó con violencia y despidió a todos los ocupantes a gran distancia. Eran éstos comerciantes muy conocidos, y resultaron dos heridos leves y uno grave, don Eduardo Lorán, alto empleado de una importante Casa comercial.

Los tres heridos fueron traídos a Sevilla en el expreso de Cádiz.

### Llegada de heridos a Málaga

MÁLAGA 24.—Fondeó en este puerto el buque hospital «Barcelón», que hace su primer viaje con expedición de heridos a la Península.

Llegaron 300 heridos y enfermos.

## Contra la blasfemia

### Llamamiento a los padres de familia

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia celebrará una reunión el próximo domingo, día 30 del presente mes, a las cuatro y media de la tarde, en la Casa del Estudiante (calle Mayor, núm. 1), y en ella dará una conferencia el joven propagandista D. Juan José Cuervo, que desarrollará el tema «La blasfemia en la Cátedra, libros de texto y Centros literarios y culturales».

Por lo importante del tema y la actualidad palpitante que esta conferencia reviste, se invita a todos los padres de familia a que asistan, pues creemos y aseguramos que algo que les interesa se ha de decir.

## Subvenciones en metálico para los centros católicos

### Memoriales urgentes

II Y ÚLTIMO

La documentación que han de presentar las entidades del Catolicismo, a que nos referimos en el trabajo anterior, consiste en:

Solicitud al señor ministro del Trabajo, o sea una instancia de carácter oficial.

Certificación expedida por el propio centro, asociación, etcétera, que pide el socorro del Gobierno, con las firmas del presidente y secretario y sello de la entidad, en cuyo certificado se hará constar textualmente el acuerdo reglamentario tomado, acerca de la necesidad de la subvención oficial que ha de otorgar el Ministerio del Trabajo y también los fines sociales a que se ha de destinar la suma en metálico que se suplica.

Otra certificación del Gobierno civil de la provincia en la que conste que en el Registro de Asociaciones aparece inscripto legalmente la entidad suplicante.

Un ejemplar del «Reglamento» o «Estatutos», aprobados oficialmente en el Gobierno de la provincia.

Una cuenta justificada de la inversión, si la hubiere, de la última subvención concedida por el Ministerio del Trabajo. Si la entidad solicitante no ha recibido subvención anterior del Ministerio, lo hará constar así en una certificación librada por el presidente y secretario del mismo Centro suplicante.

Sabidísima de todos es la forma oficial que deben tener las cuentas y certificaciones negativas.

Aunque no lo dice el Ministerio, entiendo que convalida muchísimo a todas nuestras Asociaciones que acompañen también, impresa o manuscrita, la «Memoria» del último año o ejercicio, porque los datos generales de contabilidad, balances, estadísticos, etc., revelan muy bien la presente situación, la marcha y progresos últimos y la importancia que tiene la entidad.

Casi todos los Sindicatos Católicos agrícolas, los Sindicatos de obreros y obreras, las Mutualidades, las Bolsas del Trabajo, y, en general, la mayoría, por no decir la totalidad de nuestras Asociaciones de todas clases, entran de lleno en el llamamiento oficial, y deben acudir urgentemente con su documentación y ruego.

Las entidades católicas que tengan dudas deberán dirigirse en una carta, con membrete

o sello oficial de la Asociación, haciendo la consulta, después de exponer su situación, y expresada ésta en términos muy concretos y sin divagaciones. La dirigirán al señor secretario general del Ministerio del Trabajo, y será acto de delicada atención incluir en ella un sello de Correos de 20 céntimos para emplearlo en la carta de respuesta, ya que es posible que después de consultados a los Párrocos se reciban en el Ministerio centenares de cartas rogando esas aclaraciones, por parte de las entidades de gran parte de las provincias.

Todas las Asociaciones católicas de España, repetimos, deben concurrir ahora a la apelación general que hace el Gobierno, y las que cumplan la legislación obtendrán seguramente las subvenciones oficiales. Además de la importancia material del auxilio, los premios otorgados tienen alta significación de orden moral y reconocimiento también gubernamental de la meritoria obra de nuestros Centros católicos.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

## CONCIERTO

El próximo jueves 27, a la siete de la tarde, dará el eminente guitarrista D. Andrés Segovia, en el salón de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja (flor baja, 3), un concierto al que precederá una breve conferencia del reverendo Padre Otaño, S. J.

El concierto se ajustará al siguiente programa:

I.—«Preludio» y «tema con variaciones», Sor; «minuetto», Tárrega; «canción popular catalana», Llobet; «estudio», Coste.

II.—«Bourrée», Bach; «minuetto», Haydn; «minuetto», Mozart; «canzonetta», Mendelssohn; «mazurka», Chopin.

III.—«Danza» y «danza», Granados; «Sevilla», «Torre Bermeja» y «Leyenda», Albéniz.

COOPERATIVA DE LA PRENSA DE MADRID

## La Sucursal del barrio de Salamanca

Apenas abierta al público, en el lugar más céntrico del barrio de Salamanca, la Sucursal de la Cooperativa de la Prensa, ha alcanzado un completo éxito, reflejo del que goza el popular establecimiento.

Las ventas van en aumento constante y la nueva tienda será una de las primeras en Madrid.

La Cooperativa de la Prensa ha llevado a la Sucursal de Salamanca sus magníficos aceites de Aragón, Laguna y Montoro; sus legumbres y granos directamente traídos de los centros de producción y de primera calidad, y todos sus productos, en general, para responder a la confianza que el vecindario de la aristocrática barriada ha de depositar en él.

Todo el público madrileño puede acudir a los establecimientos de la Cooperativa, y en ellos encontrará una gran seriedad en el servicio; géneros de primera calidad, garantizados siempre; una fidelidad exacta en el peso y en la medida, lo cual es de una excepcional importancia, y un precio favorable, ya que el popular comercio se contenta con una modesta ganancia.

Además, ofrece la Cooperativa a todo el público, como beneficio extraordinario, un dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de sus compras.

La Cooperativa de la Prensa no sostiene competencias con los establecimientos similares.

Desde su fundación viene realizando una verdadera acción reguladora en este género de comercio, y a ello se limita. Es una tienda más, un verdadero economato, que sirve a todo el público, amparado únicamente en la bondad de su servicio, en la calidad de sus géneros y en el favorable precio, todo lo cual justifica el enorme crédito alcanzado en veinte años de existencia.

Servicio de pedidos a domicilio. Se reciben encargos por correo y por teléfono. Pídanse catálogos de precios.

Establecimiento central: Calle de la Libertad, número 13, teléfono 14-17-M.

Sucursal: Calle de Goya, 9, y Serrano, 34, teléfono 559-S.

## Las Cortes

### Senado

#### Sesión del día 25 de abril

A las cuatro menos veinte comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario y se entra en I.º

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez y Sánchez anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre asuntos de la Primera enseñanza en la provincia de Salamanca.

El conde de Lizárraga ruega al ministro correspondiente que se fomente el voluntariado en África, hasta formar un Ejército colonial.

Hace resaltar la conveniencia de prohibir el absoluto cierto libertinaje existente en la zona del Protectorado.

Se refiere al juego.

El ministro de la Guerra se muestra favorable a las objeciones hechas por el conde de Lizárraga, diciendo que no desaprovechará ninguna oportunidad para imprimir energía y prontitud a lo que hasta ahora no ha podido hacerse más que paulatinamente.

El señor Royo Villanova se une al ruego del conde de Lizárraga respecto a la formación de un ejército colonial.

Asimismo ruega al ministro de la Guerra que se proceda a la repatriación de aquellos soldados que tengan algún hermano en África.

El ministro de la Guerra contesta brevemente mostrando conformidad con el señor Royo Villanova.

El señor Fabiet habla de la carencia y de la carestía de las viviendas en Madrid, agravándose el problema en la suposición de construcción de la nueva Gran Vía Norte Sur.

El señor Valero Hervás se adhiere a lo manifestado por el Sr. Fabiet, mostrándose partidario—considerándolo como una solución al problema—del prolongamiento del paseo de Castellana, construyéndose en el extrarradio 8.000 casas para gente modesta.

Dice que si se hiciera eso los alquileres del centro de Madrid bajarían irremediablemente.

Añade que se haga desaparecer el Hipódromo, por considerarlo como una barrera que dificulta la expansión que se precisa en este asunto de vital interés.

ORDEN DEL DIA

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Guerra y Marina, autorizando al ministro de la Guerra para que consienta la permuta con el Ayuntamiento de Zaragoza de la parcela del «Campo del Sepulcro» con las fincas denominadas el «Mercado de Abastos», «Campo de Valdespartera» y ocho hectáreas en el «Soto de Almoyara».

### La importación de trigo extranjero

Se entra en la discusión del dictamen de la Comisión permanente de Hacienda prohibiendo la introducción en España de trigos y sus harinas procedentes del Extranjero.

El Sr. Rodríguez Rivas combate el dictamen.

El Sr. Santa Cruz contesta en nombre de la Comisión.

(Continúa la sesión.)

## Congreso

### Sesión del día 25 de abril

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El señor Saborit dirige un ruego al ministro de la Guerra para unas aclaraciones del acta.

Le contesta el presidente de la Cámara que transmitirá el ruego.

Emiliano Iglesias dirige un ruego sobre subvenciones y transportes al Gobierno para la libertad del comercio.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que el artículo de tasas no corresponde a él.

Rectifican el señor Saborit y el señor ministro.

El duque de San Fernando se queja de que la gasolina para la extinción de la langosta no ha llegado a su destino.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que los medios del Estado son insuficientes y que se ocupará de activar el envío de la gasolina.

El señor Rovira en retóricos y elocuentes párrafos, dirige un ruego para que no falte la felicitación a los aviadores portugueses.

Le contesta el presidente del Consejo adhiriéndose y aceptando el ruego el Gobierno.

El presidente de la Cámara propone se envíe la propuesta a la Cámara portuguesa, y así se acuerda.

El señor Yanguas dirige un ruego sobre el ferrocarril de Madrid a Sevilla.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Saborit pide que se nombre una representación trabajadora en el Consejo ferroviario.

Le contesta el ministro de Fomento que es prematuro y que cuando llegue el momento se tendrá en cuenta.

Rectifica el señor Saborit diciendo que puede hacerlo actualmente sin modificar la ley, por medio de decreto. Rectifica el ministro que el proyecto está en el Senado y no es oportuno el decreto.

El señor Azzati dirige un ruego al ministro de Estado sobre la exportación de naranja de Valencia, pues desea conocer el criterio del Gobierno.

Le contesta el ministro de Estado interesándose en resolver y dar solución al ruego; que el ministro en todo momento se ha preocupado, y si no ha sido resuelto la culpa no es de nadie sino de las circunstancias. Rectifica el señor Azzati lamentando que siendo aún tiempo de poder salvar la cosecha de naranja del año actual, se pudre por no poder exportarse. El ministro dice que podrá llegarse a una solución, y dice al señor Azzati no sea tan pesimista.

El Sr. Crespo de Lara solicita unos ruegos sobre aviación en Marruecos y servicios de los aparatos, elogiando la conducta de los aviadores; también dirige ruegos a los ministros de Guerra y Marina sobre la tramitación para la concesión de la laureada de San Fernando, que los expedientes no se tramitan con la debida regularidad y con arreglo al reglamento; habla también sobre recompensas para que el Gobierno las tenga en cuenta para los aviadores.

Le contesta el ministro de Marina con voz que no se le oye.

### Interpelación sobre Marruecos

El Sr. Sarradel hace uso de la palabra.

(Continúa la sesión.)

## ULTIMA HORA

### De Barcelona

#### Varias noticias

BARCELONA 25.—Esta mañana el guarda jurado de la línea férrea del Norte disparó varios tiros contra unos desconocidos que se dedicaban a arrojar a la vía unos sacos de un tren descendente de aquella línea.

A pesar de las innumerables pesquisas no pudo detenerse a ningún asaltante.

Los días 10, 11 y 12 se celebrará la vista de la causa instruida por asesinato en la persona de Pablo Sabater.

En esta vista estuvo citado para declarar el malogrado jefe de Policía Bravo Portillo.

Para declarar en la causa hay citados 27 testigos.

El único encausado en este proceso es Luis Fernández, a quien el fiscal en sus conclusiones pide la pena de muerte.

Este asesinato se perpetró en la noche del día 16 de junio de 1919 en la carretera de Moncada.

Se ha dictado auto de prisión sin fianza contra Miguel Fernández y dos sujetos más, acusados de asesinato en la persona de Alfredo Domingo (a) Pintor.

En el Centro de Contratistas de Obras se celebró esta mañana una reunión para protestas contra el nuevo arbitrio impuesto por el Ayuntamiento sobre la extracción de arenas. Después de terminado el acto una Comisión visitó a los Concejales del Ayuntamiento para rogarles que intercedan en este asunto.

Como los concejales los dijeran que en las determinaciones que se habían tomado no podían interceder por ellos, los comisionados les increparon, originándose con este motivo un incidente del cual no hubo que lamentar nada desagradable.

Ha visitado al gobernador civil la presidenta del Círculo Arenal para rogarle que asista al recibimiento de las huérfanas de las clases de tropa de África que el mencionado Círculo recoge.

## Guía del católico

### Santoral y cultos para mañana

Nuestra Señora del Buen Consejo y Nuestra Señora de la Cabeza; Santos Cleto y Marcelino, Papas y mártires; San Basilio, Obispo y mártir; Pedro, mártir, y San Ricardo, presbítero.

La Misa y Oficio divino son de San Cleto y Marcelino, con rito semidoble y color encarnado.

Iglesia de Calatrava (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, Misa solemne; a las seis, ejercicios, novena a Nuestra Señora de Montserrat y solemne reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.—Fiesta a su Titular; a las siete y media, Misa de Comunión; a las diez y media, función splemne con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el Sr. Molina, quedando expuesto todo el día según la fundación de la excelentísima señora duquesa de Gandía; a las cinco y media, Estación, ejercicios, termina la novena predicando el mismo señor, y reserva, Letanía y Salve.

## Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las seis y media y diez y cuarto, populares, a precios populares, La aventura del coche.

CENTRO.—A las diez y media, La señorita Angeles.

PRINCESA.—(Compañía Santacana), A las diez, Café.

APOLO.—A las seis y media, La rubia del Faivest.

A las diez y cuarto, La serranilla (reposición) y Los dragones de París.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La casa del señor cura.

A las diez y media, La casa del señor cura.

COMICO.—A las seis y media y diez y media (especiales), Una Nochebuena en el cementerio y Una golla.

El hecho de publicar estas carteleras no supone recomendación de las obras.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DE 25 DE ABRIL

#### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68,70.—C, 68,75.—A, 68,80.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 84,35.—C, 85,40.—A, 85,40.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 88,00.—A, 88,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 95,00.—C, 95,00.—A, 95,00.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 03,00.—C, 95,00.—A, 95,00.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,90.—5 por 100, 100,10.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 90,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 60,60 Obras, 4 1/2 por 100, 79,00.

Acciones: Banco de España, 539,00.—Idem id. (bonos), 322,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 128,00.—Banco Español del Río de la Plata, 211,00.—Compañía de Tabacos, 200,32.—Explosivos, 200,98.—Azucareras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 32,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 42,50.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 304,00.—Norte de España, 304,50.—Riotinto (obligaciones), 100,40.

Moneda extranjera: Francos, 59,85.—Libras, 28,43.—Dólares, 6,43.—Marcos, 2,60.—Escudos portugueses, 0,56.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Todos los calzados de esta casa son construídos a mano

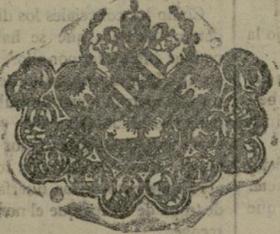
**CALZADOS**  
**"EL ÚLTIMO MODELO"**  
 San Sebastián, 2.-Madrid

**SOLIDEZ**  
**ELEGANCIA**  
**ECONOMIA**

**GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA**

FUNDADA EN 1826

**CASA GARIN**



Esta Casa es la más antigua de España, por lo que más acredita a su numerosa clientela la confianza en sus productos; en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizando su calidad.

Se restauran ornamentos antiguos.-Pasamanería, encajes, tapicería, imágenes y metales. Especialidad en imágenes de talla y madera comprimida.

Mayor, 33.-Madrid : Teléfono M. 34-17

**ESQUELAS MORTUORIAS**

**MUY IMPORTANTE**

Para que las familias que ordenen la publicación de esquelas en este diario tengan la seguridad de que con su inserción logran comunicar la noticia a todos sus amigos de Madrid, EL PENSAMIENTO ESPAÑOL acepta el encargo de repartir desde 50 hasta 600 ejemplares, según el número de la esquila, entre las personas que se nos indique, y sin que por ningún concepto tengan que abonar cantidad alguna.

Las listas de reparto deberán sernos entregadas antes de las cuatro de la tarde.

**TARIFA**

Número	Alto	Ancho	PRECIO
1	95 milímetros	40 milímetros	20 pesetas
2	65 »	80 »	25 »
3	112 »	80 »	40 »
4	125 »	80 »	55 »
5	119 »	120 »	70 »
6	130 »	160 »	100 »
7	158 »	200 »	150 »
8	205 »	200 »	200 »
9	200 »	200 »	250 »
10	275 »	340 »	300 »
Especial	236 »	350 »	375 »

SE ADMITEN ESQUELAS EN NUESTRA ADMINISTRACION, : : ZORRILLA, 29, HASTA LAS CINCO DE LA TARDE : :

**Solución Benedicto de glicero-fofoato de cal con Creosotal**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid. Teléfono 834, y principales farmacias.



**ALMORRANAS**

Internas o externas, prietas, etc., recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con

**POMADA ANEMA SMIT**

Ultimo adelanto de la ciencia médica. Milares de curaciones. Basta con un solo tubo. Cinco pesetas caja. Madrid, Gayoso, E. Durán, Pérez Martín; Barcelona, Sagala; Valencia, Cuesta; Zaragoza, Jordán; Murcia, Selquer; Vigo, Sádaba; Mallorca, Centro Farmacéutico; Centro de específicos y buenas farmacias. Remítase caja mandando 50 pesetas el representante Pousarzer, Marqués del Duero, 34 Apartado 431, Barcelona. Pida usted inmediatamente muestra gratis para convencimiento resultado

Anuncie usted en **"El Pensamiento Español"** Precios reducidos

**Banco Popular de León XIII**

Fundado en el año de 1904

Calle del Duque de Osuna, 3

Teléfono 13-46 J.

Para atender al creciente número de operaciones con los Sindicatos Agrícolas y sus Federaciones, con destino a los gastos de cultivo, y para aumentar los préstamos hipotecarios dedicados a la compra de fincas rústicas para su parcelación entre los modestos labradores, este Banco ha puesto en circulación nuevas series de acciones y obligaciones. Las acciones son nominativas, de 500 pesetas cada una, y en los cinco últimos ejercicios han percibido un dividendo de cuatro y medio por ciento.

Los obligaciones son también de 500 pesetas, al portador, y producen el cuatro por ciento anual, pagadero por cupones trimestrales.

También se abren cuentas corrientes a los señores accionistas y obligacionistas, al tres y cuatro por ciento, según los plazos.

Importe de los préstamos entregados durante el año 1920, tres millones trescientos once mil pesetas.

**Casa de viajeros**

de toda confianza, de nuestro correligionario, Sr. Nieto.

Españeros, 8, segundo MADRID

Nota.—No confundir esta casa con la de viajeros del primero y principal.

**SASTRERIA DE Federico Blanco**

Hileras, núm. 10 MADRID



**Continental**

Agentes: ORBIS S.A. Balmes 12, Barcelona.

**LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR**

que reúne todos los adelantos modernos

**PIDALA A PRUEBA** A los concesionarios exclusivos

**ORBIS. S. A.**

MADRID: Hortaleza, 17. Teléfono 44-58 M. BARCELONA: Balmes, 12. Teléfono A. 458. VALENCIA: Mar. 8. BILBAO: Ledesma, 18. PALMA DE MALLORCA: Quint, 7.

Procedentes de cambios por la máquina «Continental» se venden máquinas de ocasión en buenas condiciones.

MUEBLES DE ESCRITORIO, prácticos y modernos. Vean los expuestos en nuestra casa

HORTALEZA, 17

Multicopistas rotativos - Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

**CALLOS**

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido: nunca triunfará en los negocios. El es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días; pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende a 1,50 en las farmacias y droguerías. Por correo, 2 pesetas.

Pharmacia Puerto.-PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4.-MADRID

**SARNA**

Antisárbico Martí, único que cura sin baño, 5 pesetas frasco.

Venta: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9, y Mayo P, 10. Agentes exclusivos: Urich y Compañía.

Bruce, 49 BARCELONA

**HERNIADOS**

Por sus méritos revelados en numerosos casos, que ningún otro medio había surtido efecto, y por la eficacia de su excepcional tratamiento no operatorio MECANO-FISIOLÓGICO y GRAN CONSOLIDATIVO (retención cósmica y atenuación y curación breve y radical sin operación ni recidivas), el especialista Ramón está mundialmente reconocido el primer herniólogo; merece el aprecio de la clase médica y la gratitud de los enfermos. Lo afirman categóricamente la Real Academia de Medicina y las altas mentalidades médicas, entre ellas los sabios doctores Carrilla, Craspo, Esquerdo, Grijón, Huertas, Martínez Varga, Marañón, Pallás, Recaséns, Sarabia, Vidal Solares, etc. Debe usted quitarse la mortaja DOLENCIA, y conocerá el verdadero y único específico acordado a este Despacho o pidiéndonos LITERATURA DOCUMENTADA, que recibirá gratis. CARMEN, 38, primero, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11, piso bajo, a cargo del cirujano Ramón Reñón.

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIO DE VAPORES**

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz

de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Carago, Puerto Cabello. La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

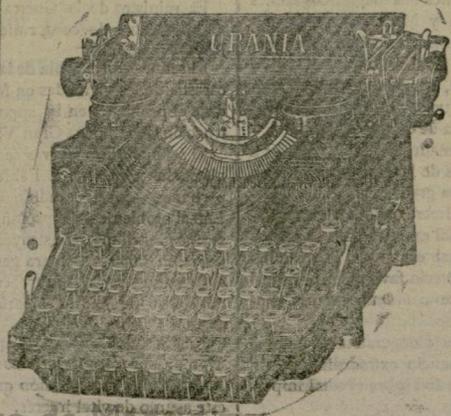
**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puerto Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su antiguo servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilo.



**¿Quiere usted comprar una Máquina de escribir?**

Visite antes la Casa "HERNANDO" donde encontrará la mejor Máquina

"URANIA" "URANIA" "URANIA" de que la Casa "HERNANDO" es representante y agente exclusivo

Reparaciones : : Aparatos multicopistas «BERIA» Trabajos económicos : : Enseñanza de mecanografía Cintas : : Papel carbon y toda clase de accesorio Cambio de máquinas y compra

SE HACEN ABONOS PARA MADRID Y PROVINCIAS PRESUPUESTOS GRATIS : : Operaciones garantizadas

MADRID Calle Mayor, 29 - Casa "HERNANDO" MADRID TELEFONO 24-85 Mayor